



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

**CUADRO RESUMEN DE CERTIFICACIONES DE MATRIMONIOS CIVILES
CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2019
SECRETARIA MUNICIPAL**

El infrascrito Secretario Municipal de este término por este medio **detalla** los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de julio del año dos mil diecinueve, a continuación, se detallan así:

No. Expediente	Contrayentes	Fecha del Matrimonio
SM-MC-05JUL19-022	Luis Manuel Antúnez Gálea Yesica Banesa Archaga Lanza	05 De Julio 2019
SM-MC-16JUL19-023	Marlon Obilson Velásquez López Ingris Yojana Berrios Galvez	16 De Julio 2019
SM-MC-20JUL19-024	Wilson Alfredo Acosta Alvarenga Jessica Ernestina Chirinos Rodríguez	20 De Julio 2019



[Firma manuscrita]

Barrió El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olanchito
Correo electrónico: municipalidadesanfcodelapaz@yahoo.com Tel.: 2791-6115



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

CERTIFICACION

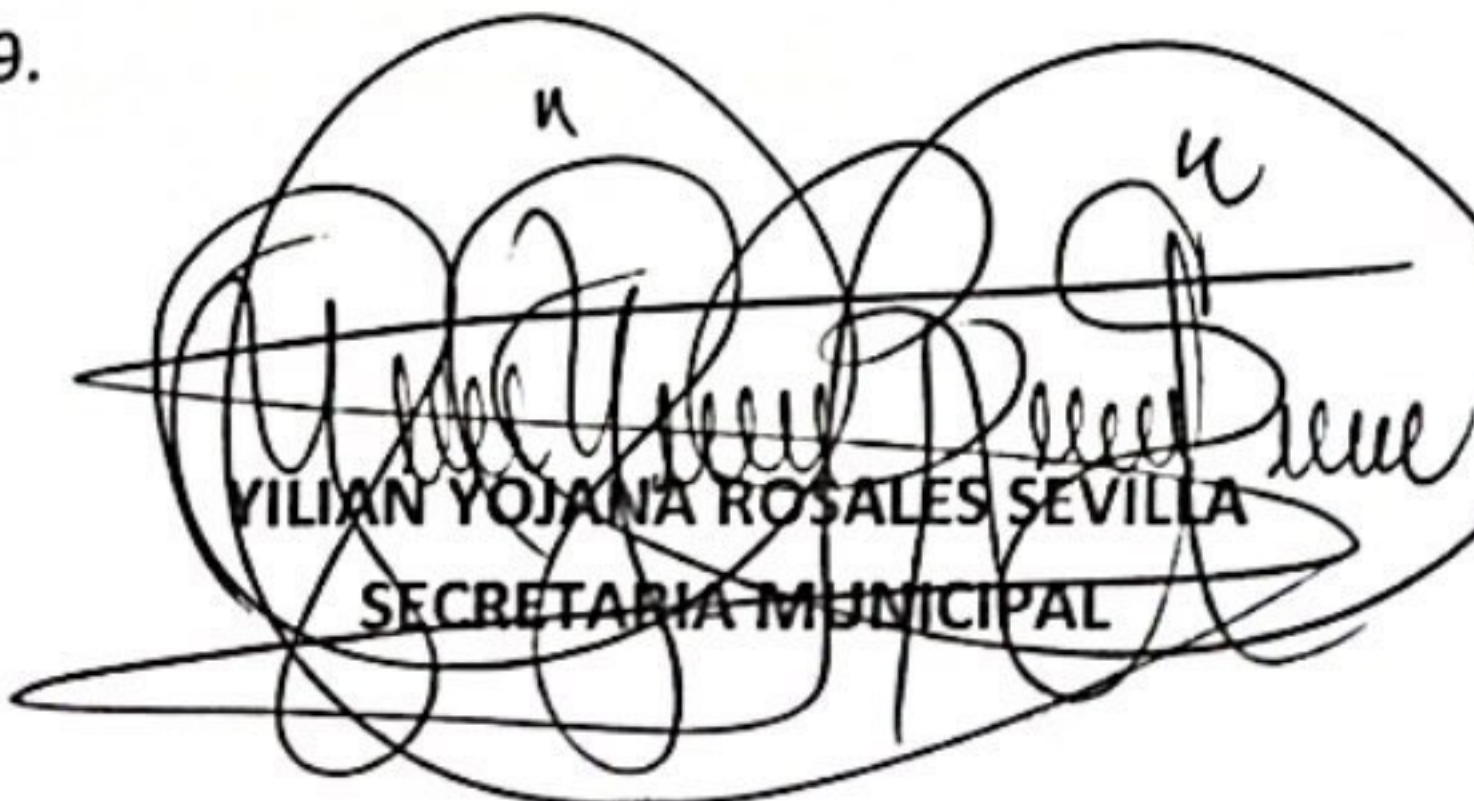
El infrascrito Secretario Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de julio del año dos mil diecinueve, a continuación, se detallan así:

Expediente: SM-MC-05JUL19-022: LUIS MANUEL ANTUNEZ GALEAS CON YESICA BANESA ARCHAGA LANZA; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL.**

Expediente: SM-MC-16JUL19-023: MARLON OBILSON VELASQUEZ LOPEZ CON INGRIS YOJANA BERRIOS GALVEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL.**

Expediente: SM-MC-20JUL19-024: WILSON ALFREDO ACOSTA ALVARENGA CON JESSICA ERNESTINA CHIRINOS RODRIGUEZ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL.**

Extendida en el municipio de San Francisco de la Paz, departamento de Olancho a los 30 días del mes de julio del año 2019.


YILIXÁN YOJANA ROSALES SEVILLA
SECRETARIA MUNICIPAL

